

## A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

## Delegación de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

## Respuesta escrita

Con fecha de 12 de diciembre de 2019 se informó por parte de la Concejal Delegada de Patrimonio del Ayuntamiento de Sevilla, Carmen Fuentes, que el Plan Director de Conservación del Patrimonio Inmueble Histórico de la Ciudad se encontraba adjudicado desde el verano de 2019 y estaba en plazo de redacción hasta el primer trimestre de 2020.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Ha concluido ya la redacción del referido Plan Director? ¿Ha sido objeto de entrega a la Delegación de Patrimonio?
- De ser así, ¿cuándo? ¿se va a trasladar el Plan Director a los diferentes Grupos Políticos que integran la Corporación?
- En caso contrario, ¿cuándo se prevé que esté concluida la redacción de dicho Plan?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	+7gY08BESDU7Q8RNcDBNYA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	07/05/2020 14:24:18
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+7gY08BESDU7Q8RNcDBNYA==		

